Confraria de Sant Jordi
Banyeres de Mariola

JORGE ENRIQUE ESTEVE ROMERO
Calle Felipe V, 10
03450 BANYERES DE MARIOLA (Alicante)

Inscrita en la Secció Especial, Grup C del Registre d'Entitats Religioses del Ministeri de Justicia, núm. 7626-SE/C N.I.F.:V-53403630

Banyeres de Mariola, 9 de febrero de 2014

Estimado Cofrade:

Tengo el gusto de convocarle a la Asamblea General de Cofrades que tendrá lugar en la Casa de Cultura-Teatro Beneficencia, el sábado **8 de marzo** a las **17,00** horas en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe del Secretario
3. Informe de Tesorería.
4. Informes del Presidente.
5. Propuesta de modificación del Artículo 16 de los estatutos (*)
6. Presentación de candidaturas y elección del nuevo Presidente de la Asociación.
7. Ruegos y preguntas.

Finalizada la Asamblea, se celebrará un vino de honor en los bajos del mismo edificio.

Debido a la importancia de los asuntos a tratar, es necesario contar con una amplia presencia de cofrades. Para agradecerle su asistencia, le será entregado a su entrada, un pequeño detalle.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Confraria de Sant Jordi Banyeres de Mariola
Fundada en 1928

José Vicente Berenguer Valls
President de la Confraria de Sant Jordi

(*) Modificación consistente en sustituir la última frase del artículo 16 por el siguiente texto: "*La Junta de Mayorales establecerá en su Reglamento Interno la forma de nombrar los cargos representativos de la misma, nombrando como mínimo al Presidente o Mayoral Mayor y al Secretario. No formará parte de la Junta de Mayorales el Presidente actual de la Asociación mientras ostente dicho cargo.*"